

Soria, 6 de noviembre de 2017

## **NOTA DE PRENSA**

### **FOES presentará alegaciones al IBI con las firmas recogidas de empresarios y particulares**

- **Dentro del plazo previsto de presentación de alegaciones FOES solicitará al Ayuntamiento de Soria la rebaja del tipo impositivo al 0,40% tal como permite la legislación.**
- **Hasta el próximo 30 de noviembre la Federación recogerá firmas tanto en sus propias instalaciones como en los centros de trabajo de las empresas asociadas que serán adjuntadas a las citadas alegaciones.**

Tras la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia el pasado 3 de noviembre de la aprobación por parte del Pleno del Ayuntamiento de Soria de la subida de un 5,7 % del tipo impositivo del IBI, la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES), tal como lamentablemente viene haciendo desde hace años, presentará dentro del plazo legal establecido las oportunas alegaciones.

Además de rechazar rotundamente esta nueva subida (este año del 5,7%, es decir se incrementa el tipo impositivo del 0,52 % al 0,55%) FOES junto a sus Asociaciones Sectoriales, solicita al Consistorio capitalino que se establezca una reducción del mismo al mínimo que permite la normativa legal vigente que es del 0,40%.

Junto a las alegaciones serán presentadas las firmas recogidas por FOES y por sus Asociaciones tanto en sus propias instalaciones (C/ Vicente Tutor, nº 6 – 4ª Planta – Soria), como las recabadas en las hojas de firma ubicadas en los comercios, establecimientos hosteleros, industrias, centros de trabajo de las empresas asociadas a FOES así como en la propia web de la Federación ([www.foes.es](http://www.foes.es)).

Cualquier empresario, trabajador, o particular, puede sumarse a esta iniciativa, rubricando y suscribiendo estas peticiones impulsadas por FOES y promovidas por los propios empresarios de la capital.

El plazo de recogida de firmas finaliza el día 30 de noviembre con el fin de adjuntarlas a las citadas alegaciones y ser presentadas al Ayuntamiento de Soria dentro del plazo previsto para ello.

\*\*\*\*\*

**Para más información: Carmen Fortea Tfno. 975 233 222 E-mail: [cfortea@foes.es](mailto:cfortea@foes.es)**